



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0044558/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes al "CONGRESO SOBRE MÉTODOS NUMÉRICOS Y SUS APLICACIONES – ENIEF 2016"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento está organizado por la Asociación Argentina de Mecánica Computacional (AMCA) y la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Córdoba, la cual convoca a investigadores, alumnos y usuarios de los métodos numéricos aplicados a distintas ingenierías;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

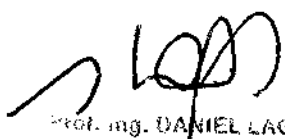
El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y Docentes al "CONGRESO SOBRE MÉTODOS NUMÉRICOS Y SUS APLICACIONES ENIEF 2016", a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Córdoba entre los días 08 al 11 de Noviembre de 2016.

Art. 2º.- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronáutica y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 650 - HCD - 2016.-

